

**Política y Sociedad**

ISSN: 1130-8001

ISSN-e: 1988-3129

EDICIONES  
COMPLUTENSE<http://dx.doi.org/10.5209/POSO.50544>

## Presentación

Jone Martínez Palacios<sup>1</sup> y Patricia Martínez García<sup>2</sup>

El estudio de la profundización democrática se hace imprescindible en el contexto actual de crisis de la democracia. Desde que Norberto Bobbio (1984) abrió explícitamente el debate sobre sus "promesas incumplidas", en el campo académico surgen reflexiones que pretenden encontrar respuestas a los problemas de déficit y desafección democrática que parecen inherentes al modelo representativo. Estos trabajos se justifican, al menos, por alguno de los siguientes elementos: aumento de la apatía ciudadana respecto a las formas de participación formal; percepción generalizada de cinismo y desconfianza hacia las instituciones; crítica mordaz a la clase política, los partidos y el resto de organizaciones sistémicas, y, consecuentemente, tendencia descendente en la participación electoral en la mayoría de las democracias occidentales –con momentos de excepción cuando las disputas electorales son estrechas–, cuando no una creciente simpatía hacia la extrema derecha.

No obstante, esta literatura también parte de la idea de que en la comprensión de este entorno de crisis es posible encontrar soluciones innovadoras para afrontar el progresivo alejamiento entre los "productos políticos" y los agentes que los diseñan –personal político y técnico– y quienes los "consumen" –la ciudadanía– (Tilly, 2010; Ibarra, 2008). En las Ciencias Sociales contamos con una importante riqueza analítica sobre esta agenda de investigación que se concentra, fundamentalmente, en los trabajos sobre la acción colectiva y los movimientos sociales (Della Porta y Diani, 2011), los centrados en la deliberación y la democracia deliberativa (Coleman, 1966; Cohen, 1989; Habermas, 1989, o Fishkin, 1991) y aquellos más vinculados a la participación ciudadana y democracia participativa<sup>3</sup> (Pateman,

<sup>1</sup> Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (España).  
E-mail: [jone.martinez@ehu.es](mailto:jone.martinez@ehu.es)

<sup>2</sup> Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (España).  
E-mail: [patricia.martinezg@ehu.es](mailto:patricia.martinezg@ehu.es)

<sup>3</sup> Sobre la "amistosa tensión" entre deliberación y participación, se puede consultar: Sintomer, 2011; Hayat, 2011 y Martínez-Palacios, 2016. Entendemos esta relación entre participar y deliberar del siguiente modo: "Tienen genealogías distintas y también preocupaciones diferentes sobre la calidad de la democracia. El modelo deliberativo contemporáneo le debe mucho a Habermas y a su crítica del espacio público como un espacio burgués y elitista. El modelo participativo contemporáneo, tiene raíces movimientistas, y hay que mirar a los movimientos sociales de la década de 1960 para comprender su génesis. Ambos buscan

1970; Barber, 1974; 1984, o Sousa Santos, 1998). Planteamientos distintos, que no divergentes, que visibilizan la complejidad que integra el fenómeno de la profundización democrática en la búsqueda de soluciones a un problema identificado como común: la democracia, tal y como la conocemos, no proporciona las condiciones para una toma de decisión inclusiva.

Esta línea de pensamiento es la que guiaba un monográfico anterior publicado en esta misma revista: "Retos y respuestas actuales de la democracia", coordinado por Marcos Engelken-Jorge y Mercè Cortina Oriol. En el mismo se nos invita a repolitizar nuestras democracias, superar los problemas de la representación, conseguir una mayor eficacia de los productos políticos, reflexionar sobre las tendencias actuales de los movimientos sociales y de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como atender a los problemas de exclusión que promueve la democracia –tal y como la conocemos en el llamado mundo occidental–. Estas preocupaciones, especialmente la última, son recuperadas por el presente número desde una perspectiva feminista, cuyos artículos buscan un diálogo con la profundización democrática –que ha sido escaso hasta el momento– desde una mirada multidisciplinar procedente de la Ciencia Política, la Comunicación o la Sociología. Siendo así, ¿por qué es importante, como evoca el título que engloba estos trabajos, escudriñar estos procesos desde los feminismos?

### ***Selfie a los procesos de profundización democrática con mirada(s) feminista(s)***

Los distintos enfoques deliberativos, participativos o basados en el estudio de los movimientos sociales recogen la importancia de incorporar la diversidad de opiniones y situaciones sociales para la efectiva profundización democrática. Así, sumar a quien se ha encontrado tradicionalmente fuera de los espacios de toma de decisión parece tornarse imprescindible para estirar el ideal democrático (Warren, 2009; Smith, 2009; Santos, 2004; Ibarra, 2008). De esta manera, y con distintos matices y niveles de intensidad, los estudios generalistas sobre la profundización democrática prestan una atención especial a la inclusión a la hora de plantear sus estrategias. Esta preocupación surge de la "necesidad de crear un contrato más inclusivo" (Santos, 1998: 21) entre agentes sociales, ya que la incorporación de nuevos actores en la escena política permite "instaurar una disputa por el significado de la democracia y por la constitución de una nueva gramática social [...] capaz de cambiar las relaciones de género" (*op. cit.*: 22). De manera que el camino hacia la igualdad<sup>4</sup> pasa por incorporar a determinados grupos sociales, que

---

profundizar la democracia representativa, mejorarla, pero con distintos procedimientos. Si desde la deliberación se van a buscar espacios para un diálogo de calidad, informado y basado en la razón para llegar a una decisión virtuosa –para lo que es deseable tener un menor público–; desde la participación, se va a buscar implicar al mayor número de personas en el proceso de decisión de todo el ciclo de vida de las políticas públicas –desde la identificación de la necesidad hasta la evaluación–. De modo que una buena deliberación necesita de un número "controlado" de personas para poder garantizar el buen debate. La participación, en gran medida, legítima sus productos en base al número de personas implicadas, por lo que vamos a una lógica de "contra más, mejor" (Martínez y Platero, 2016).

<sup>4</sup> Es decir, caminar hacia ese ideal de "sociedad igualitaria y multicultural" en el que nos invita a pensar Nancy Fraser y que establece como marco de referencia ya que "son sociedades sin clases y en las que no hay una división del trabajo determinada por el género o la raza, [...] *todo ello sin que sea precisa la homogeneización cultural*" (Fraser, 1997: 118). La crítica que hace Fraser a las políticas de reconocimiento simples ligadas al peligro de que se queden en la celebración de las diferencias culturales, permite introducir un matiz para

han sufrido un "agravio permanente" y que "nunca están presentes en los procesos de decisión ni de influencia política" (Ibarra, 2008: 23), tanto en términos de presencia como de voz (Smith, 2009).

Sin embargo, a pesar de estas "buenas intenciones", estas propuestas innovadoras no siempre alcanzan los valores de mayor justicia e inclusión social que se proponen. A este respecto, distintas/os autoras/es, procedentes del estudio de la deliberación y la participación, como Mansbridge (1990), Sanders (1997), Young (2000), Fun y Wright (2003), Blondiaux (2008), Smith (2009) o Warren (2009), aportan datos e ideas sobre los desajustes de poder que existen en el seno de los dispositivos de profundización democrática. De estos trabajos se deduce que, aun buscando incluir a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, las innovaciones pueden reproducir la dominación "del que más grita", que es a menudo un hombre blanco, de clase media, con estudios universitarios y una amplia red de contactos. Esto se traduce en que no se puede presuponer que la participación en sí misma desactivará las distintas formas de opresión cuando hay grupos oprimidos que el "único contrato que conocen es la sujeción" (Martínez-Palacios, 2015: 157-158).

En esta visibilización y denuncia de la posición privilegiada de un sujeto normativo, destaca la aportación de pensadoras feministas como Pateman (1970; 1990), Mansbridge (1990; 1994); Young (1993; 1997; 2000) o Fraser (1997; 2008; 2013), entre otras. Son sus reflexiones las que recogen visiones e ideas sustentadas en el carácter *insider-outsider* de estos procesos, en los que las mujeres han sido agentes sistemáticamente dominados y excluidos de la toma de decisión. Una marginalidad que ha provocado que la democracia sea "difícil de amar" para ellas (Young, 2000: 16). Como recuerda Jone Martínez-Palacios (2015: 153):

"Si bien el interés de los planteamientos participativos consiste en reivindicar un acceso equitativo de todos los grupos sociales a los espacios y procesos de decisión, la pretendida universalidad de la noción de participación y la reproducción de la división entre lo público y lo privado que privilegian estos planteamientos, condiciona el desarrollo efectivo de la profundización democrática".

Así, a partir de la constatación de esta situación, estos enfoques feministas abren un campo de estudio sobre las posibilidades de desarrollar una democratización inclusiva, entendida ampliamente como aquella sensible a los agentes que no suelen ser escuchados –hard to hear– (Lezaun y Sonoryd, 2007). Este monográfico pretende contribuir a esta tarea, ofreciendo diferentes miradas que permiten capturar los retos, oportunidades y obstáculos que presentan unos dispositivos que parecen innovadores y democráticos y están cada vez más generalizados en el llamado mundo occidental.

Por consiguiente, los artículos recogidos en este número coinciden en una serie de aportaciones relevantes que permiten el diálogo entre los feminismos y la democratización. En primer lugar, sostienen que existen diferentes sistemas de dominación –por motivos de clase, género, raza o sexualidad, entre otros– que en su interacción limitan la participación de grupos sociales tradicionalmente

---

hablar de sociedad igualitaria "mestiza". Siguiendo los planteamientos de una de las pensadoras del feminismo Negro, Patricia Hill Collins, sería más adecuado hablar de mestizaje que de multiculturalismo si nuestro objetivo es recoger el máximo ideal dialógico entre las diferencias (Collins, 2009: 16).

marginados. Concuerdan, además, en que los dispositivos de profundización democrática no son ajenos a la reproducción de las distintas formas de opresión por lo que no se desarrollan, normalmente, en términos de justicia e inclusividad. Por último, se parte de un esfuerzo propositivo teniendo en cuenta la premisa de que las vivencias de opresión no agotan las posibilidades de resistencia (Collins, 1990). En este sentido, este número aporta pistas y estrategias para desactivar las distintas formas de opresión en cada uno de los contextos mencionados.

A este respecto, Javiera Cubillos pone el foco en los modos de exclusión que derivan de una concepción restringida de las políticas públicas ya desde la fase de su formulación. Bajo el título "Reflexiones sobre el concepto de inclusión social" cuestiona las bases sobre las que se han instaurado la actividad política y la esfera pública y que han disfrazado de neutralidad un ejercicio de dominación masculina. Con el fin de subvertirlas, ofrece un modelo para el estudio de las políticas públicas que se sustenta en distintas contribuciones de los feminismos y que permite acoger la diversidad y la heterogeneidad de nuestros entornos sociales. Su propuesta incorpora lógicas horizontales y participativas –pluriversales–, heterárquicas, plurales e interseccionales para ampliar los referentes normativos, la visión de la sociedad y la propia concepción del sujeto que sustenta la formulación de políticas públicas y que se ha revelado como insuficiente para captar la complejidad de nuestras sociedades.

Aterrizando el análisis sobre la profundización democrática a un terreno más práctico –aunque poco visibilizado–, Patricia Martínez García acude a la realidad de las mariscadoras a pie en Galicia en "Democratizando el mar con perspectiva de género". Coincidiendo con aquella literatura que observa en la participación un mecanismo para la adquisición de capital social, político y para facilitar el empoderamiento (León, 1997; Rowlands, 1997), en este artículo desarrolla el análisis de una experiencia eficaz de gobernanza en términos de igualdad, como fue el dispositivo de profesionalización impulsado desde la Xunta de Galicia para profesionalizar los oficios de las mujeres de la pesca. A partir de este proceso, las trabajadoras implicadas consiguen la mejora de sus condiciones económicas y laborales. Asimismo, experimentan un empoderamiento que se traduce, fundamentalmente, en cambios en el nivel personal y comunitario, aunque más limitado en términos colectivos al no promoverse prácticas feministas en las organizaciones pesqueras.

Por su parte, Xavier Dunezat amplía el estudio de la profundización democrática desde las aportaciones de los *rapport sociaux* y de las perspectivas consustancial e interseccional en su artículo "Dominación masculina y movimientos sociales". Estos agentes, que buscan transformaciones sociales radicales a través de una participación irruptiva por parte de la ciudadanía (Della Porta y Diani, 2011), no están exentos de la reproducción de las lógicas de poder a pesar de su concepción como posibles "creadores de democracia radical" (Ibarra, Martí y Gomá, 2002). En este sentido, el autor visibiliza las distintas formas de discriminación que se producen en los movimientos de parados y sin papeles en Francia. Desde una posición activista y una metodología etnográfica, el autor entiende que la dominación se (re)produce en la propia división del trabajo militante que genera distintos modos de participación. En dicha distribución se generan unas dinámicas que priorizan unas categorías y disposiciones sociales

frente a otras, provocando diferentes formas de opresión. Sin embargo, plantea que el feminismo abre la puerta al cuestionamiento de estos privilegios a pesar de que no tenga un lugar prioritario en dichos movimientos.

También en lo que se refiere a la dominación masculina en organizaciones mixtas, Zuriñe Rodríguez pone el foco en los conflictos armados en "Motivaciones, ingreso y experiencias participativas de las mujeres en ETA". Desde un importante esfuerzo metodológico, sustentado en técnicas biográficas y narrativas, la autora visibiliza la participación de las mujeres en contextos de violencia, problematizando el vínculo de lo femenino con la paz, así como su representación únicamente como víctimas o, en todo caso, como seres excepcionales. En este sentido, a partir de las historias de vida de militantes en el grupo armado (entre 1958 y su disolución de la facción político-militar en 1982) analiza las motivaciones y obstáculos que se encuentran en su incorporación y militancia en ETA, así como las contradicciones personales a las que se enfrentan, las resistencias que desarrollan y las satisfacciones que resultan de su integración.

En definitiva, la diversidad de las miradas y de los enfoques de las firmas de este monográfico permiten atender a esa condición multidimensional y compleja de los procesos de profundización democrática. Una tarea que se entiende como fundamental en un contexto de "patriarcado de consentimiento" (Puleo, 1995: 31)<sup>5</sup> en el que "la apariencia de igualdad y de acceso universal que predica el campo político (al menos en las sociedades occidentales contemporáneas) oculta el trabajo social de (re)producción de una realidad simbólicamente estructurada de acuerdo con la oposición entre lo masculino y lo femenino" (Ripio, 2016: 5). Por consiguiente, este número ahonda en esa relación entre democracia y feminismos en una búsqueda de respuestas para superar las distintas formas de dominación y contribuir a ese camino que se dirige hacia un ideal de justicia social.

---

<sup>5</sup> Puleo define los patriarcados de consentimiento, como esos "patriarcados occidentales contemporáneos que incitan a los roles sexuales a través de imágenes atractivas y poderosos mitos vehiculados en gran parte por los medios de comunicación. (...) Nos encontramos antes la igualdad formal de hombres y mujeres gracias a los movimientos sufragista y feminista, las democracias progresaron hacia el reconocimiento de la igualdad ante la ley" (1995: 31).

## Bibliografía

- Barber, B. (1974): *The Death of the Communal Liberty*, Princeton, Princeton University Press.
- Barber, B. (1984): *Strong Democracy*, Berkeley, University of California.
- Bobbio, N. (1984): *El futuro de la democracia*, Barcelona, Plaza y Janés.
- Bourdieu, P. (1981): "La représentation politique. Eléments pour une théorie du champ politique", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 36-37, pp. 3-24.
- Bourdieu, P. (2000): *La violencia simbólica*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- Cohen, J. (1989): "Deliberation and Democratic Legitimacy", en A. P. Hamlin y P. Pettit, eds., *The Good Polity*, Oxford, Blackwell, pp. 67-92.
- Coleman, J. S. (1966): "Foundations for a Theory of Collective Decisions", *American Journal of Sociology*, 71, pp. 615- 627.
- Collins, P. H. (1990): *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*, London, Routledge.
- Collins, P. H. (2009): *Another Kind of Public Education. Race, Schools, the Media and Democratic Possibilities*, Boston, Beacon.
- Della Porta, D. y M. Diani (2011): *Los movimientos sociales*, Madrid, CIS y Editorial Complutense.
- Engelken-Jorge, M. y M. Cortina Oriol (2016): "Retos y respuestas actuales de la democracia", *Política y Sociedad*, 53(1). Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/issue/view/2935/showToc> [Consulta: 18 de marzo de 2017]
- Fishkin, J. (1991): *Deliberation. New Directions for Democratic Reform*, London, Yale University Press.
- Fraser, N. (1997): *Justice Interruptus. Critical Reflections on the "Postsocialist" Condition*, London, Routledge.
- Fraser, N. (2008): *Scales of Justice: Reimagining Political Space in a Globalizing World*, Cambridge (UK), Polity Press.
- Fraser, N. (2013): *Fortunes of Feminism. From State-Managed Capitalism to Neoliberal Crisis*, London-New York, Verso.
- Fung, A. y E. O. Wright (2003): *Deepening Democracy: Institutional Innovations in Empowered Participatory Governance*, Londres, Verso.
- Halpern, C. et al. (2014): *L'instrumentation de l'action publique: controverses, résistances, effets*, Paris, Presses de Sciences Po.
- Hayat, S. (2011): "Démocratie participative et impératif délibératif: enjeux d'une confrontation", en Marie-Hélène Bacqué e Yves Sintomer, eds., *La démocratie participative. Histoire et généalogie*, Paris, La Découverte.
- Ibarra, P. (2008): *Relational Democracy*, Reno (Nevada), Center for Basque Studies, University of Nevada.
- Ibarra, P., S. Martí i Puig y R. Gomà (2002): *Creadores de democracia radical: movimientos sociales y redes de políticas públicas*, Barcelona, Editorial Icaria.
- León, M. (1997): *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá (Colombia), Siglo XXI.
- Lezaun, J. y L. Soneryd (2007): "Consulting citizens: technologies of elicitation and the mobility of publics", *Public Understanding of Science*, 16(3), pp. 279-297.
- Mansbridge, J. (1990): *Beyond Adversary Democracy*, Chicago, University of Chicago.

- Mansbridge, J. (1994): "Feminism and democratic communit", en Okin, Susan, ed., *Schools of Thought in Politics*, USA, Edward Elgar Pub.
- Martínez-Palacios, J. (2015): "¿Le importa el sexo a la democracia participativa?", *Revista de Estudios Políticos*, 168, pp. 151-174.
- Martínez-Palacios, J. (2016): "Equality and diversity in democracy. How can we democratize inclusively", *Equality, Diversity and Inclusion: An International Journal*, 35(5-6), pp. 350-63.
- Martínez-Palacios, J. y L. Platero (2017): "Interseccionalidad y democracia", en P. Ibarra y N. Bergantiños, eds., Madrid, Editorial Hacer [pendiente de publicar].
- Pateman, C. (1970): *Participation and Democratic Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Pateman, C. (1995): *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos.
- Puleo, A. (1995): "Patriarcado", en C. Amorós, ed., *10 palabras clave sobre Mujer*, Estella (Navarra), Editorial Verbo Divino, pp. 21-54.
- Ripio, V. (2016): "Para qué sirven y cómo funcionan la violencia y el poder simbólicos", en *Respuestas Feministas a las Crisis Democráticas, Actas de las XXI Jornadas de Investigación Interdisciplinar*, Madrid, IUEM.
- Rowlands, J. (1997): *Questioning Empowerment. Working with Women in Honduras*, Oxford, Oxfam.
- Sanders, L. (1997): "Against deliberation", *Political Theory*, 25(3), pp. 347-376.
- Santos, B. (1998): *Reinventar a democracia*, Lisboa, Ed. Gradiva.
- Santos, B. (2004): *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- Sintomer, Y. (2011): "Démocratie participative, démocratie délibérative: l'histoire contrastée de deux catégories émergentes", en M-H. Bacqué e Y. Sintomer, eds., *La démocratie participative. Histoire et généalogie*, Paris, La Découverte.
- Smith, G. (2009): *Democratic Innovations. Designing Institutions for Citizen Participation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Tilly, C. (2007): *Democracia*, Madrid, Editorial Akal.
- Young, I. M. (1993): "Justice and Communicative Democracy", en R. Gottlieb: *Philosophy: Tradition, Counter- Tradition, Politics*, Philadelphia, Temple University, pp. 23-42.
- Young, I. M. (1997): *Intersectioning Voices: Dilemmas of Gender, Political Philosophy and Policy*, Princeton, Princeton University.
- Young, I. M. (2000): *Inclusion and Democracy*, Oxford, Oxford University Press.